LA LENGUA ESPAÑOLA EN LOS PROGRAMAS DE TRADUCCIÓN

TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ

Universidad de Cantabria, Santander

1. Todo Programa de Lengua Española orientado a formar adecuada y dignamente no importa qué profesionales, requiere, como cualquier actividad intelectual, la selección de contenidos oportunos y la metodología consecuente.

1.1. Si los destinatarios aspiran a ejercer digna, adecuada y responsablemente la vieja tarea de trasladar textos de una lengua a otra, tanto cuando se camina desde la lengua materna (L1) hacia otra lengua superpuesta (L2, aprendida después de haberse adquirido, desarrollado y explicitado los mecanismos subyacentes en todo ser humano, por experiencia inmediata y por incremento del saber idiomático a través de la lectura), como cuando el punto de arranque es la L2, lo uno y lo otro, los contenidos y los métodos, han de orientarse en consonancia con la peculiaridad del fin buscado, de modo y manera que se garantice el logro eficaz de tal fin. Como es natural, los métodos han de contribuir y aun supeditarse al desarrollo coherente y responsable de los contenidos. Dicho con rigor y propiedad, la interdependencia de unos y otros es requisito y condición *sine qua non* para el desarrollo armónico, sin demasiados chirridos e interferencias, vengan o se originen donde y por los motivos o razones que fuere, del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los objetivos o fines han de centrarse en el desarrollo de estrategias conducentes a incrementar y mejorar (1) la capacidad de conceptualización lingüística del receptor (en estas situaciones, se prefiere recurrir a la

(1) Se tiende siempre a la perfección; nunca se llega a ella: lo perfecto es —su mismo nombre lo dice— lo acabado, el no va más, esto es, lo inerte o lo muerto.

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

secuencia fónica [alúNno]); de ordinario y tan pomposa como poco apropiadamente se vienen denominando habilidades y destrezas y se aceptan diferentes distribuciones y clasificaciones (no en todos los casos se procede con coherencia mínima). Es bien sabido que la gramática de siempre, no sin menos fundamento y posiblemente con mayor coherencia, se proponía enseñar a leer y escribir; como más de uno de los autores de tratados de gramática o artes clásicos manifiesta explícitamente, tal tarea implica el desarrollo de la capacidad de conceptualización, amén de otras muchas habilidades y estrategias.

2. Las consecuencias de lo afirmado antes se siguen de por sí mismas: hay objetivos generales, que proceden naturalmente de la propia naturaleza de las Lenguas Naturales Humanas (LNH) y objetivos propios o específicos de todas y cada una de las disciplinas en que se distribuye, conforme a propuestas aceptadas por casi todos, la esfera conceptual del saber.

2.1. Es objetivo general —ya está apuntado—, de base y, pienso yo, irrenunciable, activar y actualizar progresiva y continuadamente la capacidad de conceptualización lingüística de los receptores. De su logro dependen todos los demás y, a la vez, a él contribuyen. Se conseguirá, así, que se piense bien y que se manifieste adecuadamente el pensamiento: que se aprendan cosas y que se realice y ratifique el aprendizaje de las mismas en el acto de comunicación, tanto en el natural —aquel en el que nos servimos del código oral— como en el aprendido explícitamente a lo largo de los primeros años de escuela (el perfeccionamiento de uno y otro no se interrumpe nunca, salvo que se produzca un estado de desviación o disfunción): me estoy refiriendo, claro está, a la trascodificación escrita.

2.2. Lo específico de las diplomaturas, licenciaturas y estudios de tercer ciclo de traducción de textos y de interpretación de conferencias (textos orales cuya traducción es inmediata o simultánea al propio acto de comunicación) quedará perfilado y definido con el rigor mínimo exigible en los futuros planes de estudio, donde es de esperar que se distribuyan los contenidos de las diversas materias en asignaturas cuya afinidad requiere que se dosifiquen los de cada una de ellas de manera complementaria en función de la totalidad del *curriculum*, de forma que se armonice y racionalice todo, detalle que, hasta ahora y como la propia experiencia demuestra, en los planes de estudio propuestos y, en algunos casos, prácticamente aprobados, ha contado escasamente. Por ello, mis postulados se presentan como utopía, como lo deseable, aquello a cuya consecución aspiramos.

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

3. Delimito parcelas. Me centro en estudios de traducción de textos escritos y, preferentemente, en las versiones a la L1: la lengua origen (LO) no es la lengua materna —ésta es lengua término (LT). Dentro de este coto o parcela, parece hasta redundante recordar que son objetivos específicos todos aquellos que requieren atención preferente a los diversos aspectos propios de la transcodificación escrita de la LT, aquélla a la que se trasvasan los contenidos de los textos de partida: momento final del acto de traducción, cuya complejidad no es menor que la del acto de comunicación; de hecho, el primero —el de traducción— es reflejo fiel de la totalidad del segundo (2). La actividad y las tareas docentes han de contribuir, en suma, al dominio fluido y eficaz de aspectos concretos de la transcodificación escrita de la lengua española, en todos los niveles metodológicos habituales de descripción de la misma: ha de enseñarse a crear dignamente el texto de llegada.

4. En cuanto a metodologías, cabe anotar, asimismo, aquello que es fundamento y razón de todo acto de hablar y precisar la requerida por los específicamente destinados a la transmisión académica de información conducente a la mejora progresiva del desarrollo del proceso de producción de textos escritos. Quede bien asentada y firme mi no-creencia en milagros de ningún tipo; mi escepticismo respecto de dogmas, entre los cuales ocupan un altar, por méritos propios, las técnicas didácticas (3).

Son tareas apropiadas, siempre que se desarrollen las unas en función de las otras:

4.1. Descripción científica de la estructura de la lengua, con insistencia en los aspectos aceptados como fundamentales.

4.2. Especialmente rentable y formativo resultan el análisis, interpretación y síntesis de textos, de tipología variada y cuya procedencia corresponda, en la medida de lo posible, a diversos medios de comunicación.

4.3. La que se viene denominando gramática de errores se ocupa de las desviaciones (en grados muy diversos: van desde lo tolerado a lo declaradamente incorrecto) de las normas de uso más aceptadas por el colectivo hispanohablante. Resulta, sin duda, eficaz como procedimiento de contraste en sí

---

(2) Más adelante, desarrollo esta cuestión (*cfr.* 8.). El traductor actúa, en la dirección semasiológica, como receptor y, en la onomasiológica, como emisor que produce su propio texto: descodifica el de partida (L2) y lo codifica en el de llegada (L1).

(3) Prefiero emplear la unidad léxica "metodología": testimonio, así, mi falta de fe en tales técnicas y de ratificar mi preferencia por los instrumentos que se basan en postulados epistemológicos, en las razones últimas del conocimiento y la sabiduría.

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

mismo muy plástico, que posibilita entrar en materia directamente y fomentar la motivación de los destinatarios del mensaje docente.

4.4. La enumeración anterior debe cerrarse con la idea, no por mucho reiterada menos valiosa, de que ha de buscarse compaginar, siempre, teoría y práctica, sin excesivas rigideces ni exigencias en cuanto a la prioridad de la una o la otra.

5. Aceptemos, pues, que me centro en el caso o situación habitual: la traducción desde otra lengua a la lengua materna; en este caso, el castellano español o español castellano: prefiero no herir innecesaria o gratuitamente susceptibilidades, por respeto y consideración a todos (4).

5.1. Lo propuesto, tanto en cuanto a los objetivos como a los métodos, es algo que, en buena lógica, no precisa demostración: las herramientas de trabajo —muy peculiares, sin duda— de todo traductor son códigos idiomáticos, lenguas naturales humanas: cuanto más diestro se sea en su conocimiento, mejor resultará su manejo, uso o manipulación. Desarrollo algo más este punto.

5.2. Todo lo percibido, categorizado y codificado en las LNH, admite gradación; más aún, no sólo la admite: la requiere y hasta exige. Y ello es así por la sencilla razón de que se trata de un proceso, de un estado activo permanente de autocontrol, autoexigencia y respeto a los demás (5). En

---

(4) No me considero, ni pretendo serlo, original: ya nuestros autores clásicos, lexicógrafos y gramáticos, recurrían a esta expresión. Así, S. de Covarrubias: *Tesoro de la lengua española o castellana*, 1611, y G. Correas en sus obras *Vocabulario* y *Gramática*, etc.

(5) La lengua, en cuanto instrumento de comunicación, es patrimonio común; nadie es amo ni está legitimado para decidir, y mucho menos imponer, sobre aspectos como lo aceptable y lo no-aceptable, lo correcto y lo no-correcto. Como Unamuno propuso, hay que aceptar, incluso, el derecho a equivocarse —aunque no sea más que por el placer, egoísta, de poder rectificar—: somos, por naturaleza, falibles; de aquí que nada sea nunca perfecto o acabado. La erraron, en los siglos XVI y XVII, ilustres normativistas —por ejemplo, Juan de Valdés y Gonzalo Correas— y, posiblemente en mayor medida, la erró, asimismo, la Academia, en el siglo XVIII; tampoco habían sido definitivas las propuestas de otros ilustres e ilustrados antecesores, como Alfonso X, don Juan Manuel, el Marqués de Satillana, etc., así como las de autores tan clásicos como Fray Luis de León, Quevedo o Gracián. Cada cual postuló lo que consideraba más legitimado y prestigiado: la norma toledana para J. de Valdés, por ejemplo. — Si se prefieren ejemplos más próximos, me permito recordar la anécdota que suele proponer como ejemplo un traductor tan ducho, meritorio y respetado como Valentín García Yebra: la que, en los comienzos de su actividad, fue considerada tanto por la crítica como por él mismo buena, excelente incluso, traducción, veinticinco años después, cuando le proponen la reedición, la encuentra no publicable. Evidente: ha variado, se ha modificado, la experiencia de lengua: lo que fue óptimo, ya no sirve. En todos los casos, se buscaba lo mejor, el modelo más apropiado, desde el respeto que merece la cultura de los demás: la lengua, en cuanto patrimonio de todos, no sólo no se merma o desme-

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

todo acto de elocución ha de elegirse; mal se puede optar cuando no hay más que una posibilidad; si esto resultara lo más cómodo, sucede que la monosemia es lo menos común en las LNH. Elegir, tener que optar necesariamente, resulta, por el contrario, incómodo. Una cosa es lo que se cree saber y otra lo que realmente se sabe; desconocer e ignorar la propia ignorancia es algo muy humano: los alumnos se suelen mostrar muy reacios a aceptar su grado de desconocimiento. Se sorprenden incluso cuando se hallan o se los pone en situación o necesidad de comprobarlo, de verificarlo (6). Por ello, una de las tareas más arduas para el profesor es la de conseguir convencer al alumno, sin ofenderlo o incomodarlo, de la necesidad y utilidad de la gramática: descripción ajustada y fiel de los mecanismos de funcionamiento del código idiomático en todos los niveles y etapas de análisis del proceso de significación (ambos nombres son activos) para verificar, explicitar, en cada momento, el grado de dominio de los recursos idiomáticos, situación a partir de la cual se garantiza la progresión en el ritmo de enriquecimiento. Es evidente que esto es posible en todos y cada uno de los niveles académicos y que se impone de por sí misma la gradación a lo largo de todo el proceso: el hablante-oyente ideal —propuesta de Chomsky— no deja de serlo nunca; siempre puede alcanzar un grado mayor de "realización" o "producción", como prefieren llamarlo otros —cualquiera de los dos términos es más apropiado que "actuación", palabra calcada del inglés. Hablar y, en mayor medida, escribir es —afirmaba Paul Valéry— rehusar.

5.3. El carácter discreto, discontinuo y, por ende, graduable, de las LNH fundamenta, naturalmente, tanto la intensidad como la calidad en el dominio de los registros idiomáticos (en el caso concreto de la oposición discurso oral/discurso escrito, no me incomoda hablar de dialectos): modalidades idiomáticas, realizaciones específicas de la norma, que justifican y legitiman los diversos usos (7).

---

rece, sino que se incrementa y enriquece con y por su uso.

(6) Así lo confirman múltiples anécdotas: Prueba inicial —quince textos de la prensa diaria en los que aparecían errores o desvíos notorios por su frecuencia de aparición— propuesta a licenciados por alguna de las Filologías —un número elevado de ellos con experiencia académica prolongada sea en Enseñanzas Medias sea en Universidad— para la selección. Los resultados testimonian que un 70% cometen errores o desvíos, de mayor o menos calibre, de expresión —tildes, puntuación, grafemas, morfología, etc.—; un 45%, de ilación o coherencia discursiva y un 35% no entendían o entendían mal el sentido completo de los textos. En la prueba final, el 60% no captaron la actitud irónica del autor frente al tema enunciado, asimismo, en un breve texto periodístico. Sobran los comentarios.

(7) El concepto de "norma", como la mayoría —por no decir la totalidad— de los conceptos, es lábil y acomodaticio. De ahí que prefiera emplear el plural. Hay registros idiomáticos adecuados a situaciones comunicativas específicas. — "Norma" y "corrección" son conceptos que no se

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

Las titulaciones de traductor, tal y como actualmente se establece en nuestro ordenamiento jurídico, pueden ser de primero, segundo o tercer ciclo; en cada caso, el profesor, si lo es auténticamente, sabrá elegir la cantidad, sin renunciar a la calidad y la variedad. Diplomado, licenciado o especialista exigen programaciones propias: en todas ellas es irrenunciable el desarrollo de aspectos teóricos que contribuyan a incrementar y confirmar el saber idiomático, la experiencia de lengua.

6. En la situación comunicativa en que me he ubicado, el futuro traductor ha de aprender a producir discursos escritos. En el discurso escrito, las normas están más formalizadas y son más precisas y rigurosas que en el oral: aquí, las señales físicas, tanto las netamente gestuales —de ellas se ocupa la quinesia— como las visuales y tonales, las perceptibles por la vista y el oído respectivamente, no son fáciles de codificar: hay que recurrir a procedimientos distintos, muchos de los cuales se van creando en el desarrollo del discurso mismo: son contextuales. No olvidemos que las señales auditivas y las visuales son el canal por el que transmitimos y recibimos algo más del 90% de los mensajes, así como que, en las situaciones en que hay presencia física de emisor y receptor, en el cara a cara, intervienen también las olfativas y las táctiles, cuya presencia en el escrito no lo es tampoco de la misma manera: no es directa, sino evocada, invocada, sugerida, descrita. En suma, no es que no puedan transmitirse sensaciones de estos tipos; de lo que se trata es de que el escritor ha de recurrir a procedimientos y recursos formales, esto es, lingüísticos, que funcionan de acuerdo con un código/norma distinto; en contra de él se puede incurrir en desvíos —aquéllos que son voluntarios y queridos, buscados, cuando hay voluntad de estilo, cuando son expresivamente creativos— y en incorrecciones, que se deben, normalmente, a la ignorancia o la incuria.

6.1. Hemos entrado ya en aspectos que fundamentan y requieren práctica. Me limito a los casos paradigmáticos que enumeré en 4.2 y 4.3. Para

---

solapan, no se recubren en su totalidad: no son sinónimos. Aduzco un ejemplo egregio, singular: en una ocasión, don Miguel de Unamuno corrigió las pruebas de imprenta de un trabajo suyo; el linotipista —los hubo, lo fueron casi todos, de escrupulosa formación y buen gusto; contrástense con los actuales correctores— se topó con un "setiembre" y escribió en el margen —no corrigió, sólo llamó la atención de don Miguel, que ya era mucho don Miguel— la señal tópica "¡ojo!"; Unamuno, a su vez, anotó "¡oído!". — Hay, en consecuencia, "normas de uso" y "uso de las normas" y, como todos sabemos muy bien, no faltan abusos. El carácter social de las unas y los otros posibilita la pluralidad democrática. El modelo al que todos tendemos depende de situaciones, hechos o datos como, entre otros, la tipología de los discursos/textos y los destinatarios o receptores. Las propuestas de la moderna pragmalingüística asumen e intentan codificar todo esto.

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

ambos hay propuestas bien contrastadas, cuya eficacia puede garantizarse con bastante fiabilidad. La vieja —es preferible emplear veterana, mas acepto el tópico— retórica viene siendo invocada y asumida por las teorías y escuelas más actuales y de mayor vigencia, en especial cuando, sin desconocer los modelos teóricos, se atiende a la producción, al hablar. Desde el artículo señero de E. Coseriu, "Determinación y entorno", de 1955, pasando por obras como *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, de Harald Weinrich, 1964 (Madrid: Gredos, 1968), sin olvidar nunca la teoría de la enunciación tan acertada y rigurosamente expuesta por Émile Benveniste, ni los luminosos ensayos de poética de Roman Jakobson, que conducen a tiempos aún más lejanos, los del formalismo ruso, hasta llegar a las tareas más actuales de la pragmalingüística (8).

6.2. De los tres momentos sucesivos que describe la retórica clásica por los que ha de pasar la producción de discursos, esto es, la *inventio*, la *dispositio* y la *elocutio* ("invención", "disposición" y "elocución"), los dos primeros le vienen ya dados e impuestos al traductor (no es habitual modificarlos); sus destrezas han de ejercitarse en el tercero, en la elocución, "manera de hacer uso de las palabras para expresar los conceptos", "modo de elegir y distribuir las palabras y los pensamientos en el discurso" (*DRAE*, 1992). El *Diccionario Anaya de la lengua*, 1991, amplía y mejora: "1. Manera de utilizar las palabras para expresar conceptos. 2. Parte de la retórica que trata de la elección y disposición de las palabras en el discurso. 3. Conjunto de oraciones que constituyen un pensamiento completo." B. Mortara Garavelli (*op. cit.*, p. 124) cita y define:

---

(8) "Actualmente, el crecimiento de los estudios retóricos ha originado sugerentes alianzas: ante todo con los estudios jurídicos, en la línea de la más antigua vocación retórica; después, con la poética y con la estilística, copartícipes, aunque con forma y condición diferentes en el tiempo, de las fortunas e infortunios de la retórica; con los análisis pragmáticos del discurso, con las orientaciones más recientes de la lingüística textual, con la hermenéutica, con las distintas semióticas. Queda aún por establecer, en cada ocasión, el ámbito de pertinencia: desde la visión totalizadora del que reivindica para la retórica todo lo que concierne a la facultad de comunicar (con el peligro de la pérdida de identidad en un universo prácticamente sin confines) hasta la reducción de la disciplina a un papel ancilar respecto de aquéllas a las que se agrega. Entre estos extremos queda sitio aún para la división secular de las dos almas: la filosófico-jurídica y la literaria, escindidas en los sistemas teóricos a partir del siglo XVI; mientras tanto, y hasta el comienzo del siglo XX, los manuales y las preceptivas didácticas han seguido los pasos de Quintiliano y han continuado ofreciendo ininterrumpidamente relaciones comprehensivas de todas las partes del *arte de bien hablar*", Bice Mortara Garavelli: *Manual de retórica*, Madrid: Cátedra, 1991, original de 1988, p. 11.

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

Tras encontrar el argumento y disponer las partes, viene la composición, que es poner carne en los huesos y hacer del esqueleto un cuerpo (Daniello Bartoli).

"Elocución" o "expresión" es el acto de conferir una forma lingüística a las ideas. Componer, pues, textos es una actividad que se puede aprender, paso a paso. A ello contribuyen las dos herramientas citadas: el análisis, interpretación y síntesis (composición) de textos y la gramática de errores; una y otra se aplican simultáneamente; la secuencialidad del discurso obliga a ocuparse primero de una y después de otra. Apunto y recuerdo que los textos que se elijan como modelos pueden ser, dentro de las diversas tipologías, tanto aquéllos en los que se respeta y aplica con corrección y propiedad la norma (podemos denominarlos "buenos modelos"), como aquellos en los que se fracasa, en los que no se alcanza ni la corrección ni la propiedad exigibles (los "modelos malos").

6.3. Si los dos momentos primeros, la invención y la disposición, no son responsabilidad del traductor, ello no le libera de la necesidad de conocer y dominar la totalidad del proceso: sólo así se mantendrá fiel y actuará consecuentemente con lo que el autor del texto de partida eligió. (Este tema pertenece a la lingüística contrastiva, disciplina imprescindible en la formación de traductores) (9).

Los textos pueden ser de tipos diversos; la tipología de los mismos es algo que se cita siempre y, en principio, bastante bien conocido; no entro en detalles: los hay narrativos, descriptivos y expositivo-argumentativos, clasificación que se atiene y fundamenta en criterios lingüísticos; el material lingüístico se usa de manera diversa en cada uno de ellos; la frecuencia de empleo de los recursos viene exigida por la naturaleza misma del texto. En cuanto al contenido, pueden ser clasificados también en grupos diversos; tampoco son insignificantes ni el soporte físico ni los medios de difusión (los periodísticos, por ejemplo).

Se ha demostrado eficaz analizar, con la intensidad que cada colectivo destinatario requiere, tanto buenos como malos modelos. Pero uno de los errores que mayor daño viene produciendo es quedarse en el análisis, sin completar el proceso con la síntesis: insisto, hay que enseñar a producir textos. La hermenéutica apropiada no ha de desdeñar ninguno de los niveles de análisis. Amplío, o modo de ejemplo, esta exigencia.

---

(9) Elegir con propiedad requiere conocer bien cuanto puede ser objeto de elección; todos sabemos que no hay correspondencia rigurosa, ni mucho menos fiel, entre las unidades de unas y otras lenguas. La teoría de la traducción estudia y propone diversos modelos, sin embargo, no puedo detenerme en este tema.

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

6.3.1. En el denominado plano de la expresión, el estudio del soporte físico —en este caso específicamente el gráfico— cabe constatar que no conviene mezclar ni confundir las que son normas grafemáticas (las de la ortografía tradicional, incluyendo el uso de tildes y otros signos gráficos —crema o diéresis, admiración e interrogación, guiones, comillas, etc.—), que están bien definidas, propuestas e impuestas, desde y por la normativa académica, con las demás. El valor de los signos de puntuación, aunque suele mezclarse lo uno y lo otro, es muy diferente. La puntuación, entre otras posibilidades, fundamenta el hecho básico de la segmentación: distribución de la secuencia en unidades o formas lingüísticas cuya estructura presenta grados diversos de complejidad (10). Eso sí, todas son normas, muy sólidas, que funcionan en la lengua escrita, cuya problemática es muy similar en todos los niveles de análisis cuando se describe la morfología de las formas lingüísticas; de aquí la importancia, posibilidades y problemas de la Morfología, tradicional y moderna, tanto la nominal como la verbal. Una y otra requieren la atención debida.

6.3.2. En suma, si parece que, en la modalidad escrita, no funcionan la Fonética y la Fonología, ello es una apreciación inexacta: además de los valores suprasegmentales (valor diacrítico de las tildes, exigencias y condicionamientos de la segmentación) y la expresividad de múltiples recursos fónicos, siempre hay un soporte físico, fónico o gráfico, de los contenidos: funciona la señal. En este terreno, rigen convencionalismos ortográficos, todo lo convencionales que se quiera, mas ¿qué hay en las relaciones humanas que no sea convencional? Instituciones, usos y costumbres; modas, gestos,

---

(10) No faltan ejemplos clásicos, algunos muy citados: 1. El personaje secundario, modelo de actor infiel, que convirtió —habría sin duda razones que lo posibilitaron, como pudo ser la no-puntuación en el original— el "¡Señor, muerto está; tarde llegamos!" en "Señor muerto, esta tarde llegamos". — 2. Aunque se cita, no se suele indicar su procedencia y contexto; hélos aquí: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, del Maestro Gonzalo Correas, ed. L. Combet, 1967, p. 28b: "Aí está el *busilis*". Comentario: "Bien vulgar es el '*busilis*', aunke salió o se finxió salir de uno ke examinava para Ordenes, el kual dudó en deklarar *in diebus illis*, i dixo: '*Indie*': las Indias; el '*busilis*' no entiendo. De tres palavras hizo dos, partiendo la de enmedio, *in diebus illis*: 'en aquellos días'. Vulgarmente dos '*ll*' de[l] latín las pronunziamos por una; i ansí una esk[r]ivimos en '*busilis*'." No hay desperdicio en la cita: contiene información para llenar cumplidamente una clase. — 3. Pueden añadirse otros muchos más: la respuesta de la Sibila ("Irás[,] volverás[;] no morirás"/ "Irás[;] volverá no[:] morirás"); el de la vis cómica; muchos de Quevedo ("Si titulece no titulece"). — 4. Más próximos y actuales: SIDA [Así] sí da; [así] no da; el "Pónte*lo*; pónse*lo*; más sutiles: "Tacones lejanos", aliteraciones: *a... ó... e ↔ e... á... o* y *nes ↔ nos*; "Tres tristes tigres": *é... í... e ↔ í... e; tré... trí; tes... ti... gres; tres... ti... gres*. Se trata de metaplasmos, cambios en la expresión, que admiten manifestaciones muy variadas, entre las que resultan muy rentables los juegos paronímicos.

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

etc., lo son. Por ello, y por consideración a los demás, hemos de aceptarlos, respetarlos y cumplirlos, aun cuando discrepemos de su rigor científico.

6.3.4. Sintaxis y Semántica (11) son niveles metodológicos de análisis diferentes: los problemas, muchos y complejos —complejo no es necesariamente difícil—, se centran básicamente en los contenidos: los de las unidades léxicas, tanto los de los lexemas como los de los morfemas, los oracionales, enunciativos y textuales. Sinonimias, polisemias, homofonías, homografías, etc., así como funciones y valores de los conectores, las condiciones de verdad de las proposiciones, etc., son temas que han de conocerse con la mayor fidelidad posible, si se quiere llegar a re-producir dignamente el texto de partida en la LT.

6.4. Dentro de la que se denomina gramática normativa o prescriptiva —se describe la variedad más aceptada, la que hoy se denomina estándar y que fue *coiné* en otros tiempos, y se la propone como modelo o canon, como norma; a partir de ella "se evalúan los usos lingüísticos de los hablantes" y se tiende a "imponer determinadas modalidades consideradas canónicas.., y a condenar todas aquellas que, en alguna medida, divergen del modelo" (12)—, desde siempre y por definición, como se indica en la cita anterior, se ha recurrido no sólo a condenar los errores o desviaciones, sino a tomarlos como punto de referencia para, en contraste con los modelos buenos, estimular al alumno en la mejora de su dominio de los usos de la lengua. Entre otras muchas, cito sólo dos posibilidades complementarias:

6.4.1. Detectar los errores en sus fuentes, en textos de todo tipo, desde los publicados en medios de comunicación de masas hasta tesis doctorales (13). Se proponen y realizan correcciones sucesivas y se contrastan el

---

(11) Las relaciones entre Semántica y Sintaxis siguen siendo motivo de aceptaciones y rechazos; yo prefiero no olvidar que son separaciones metodológicas y que, en la realidad de la lengua, son interdependientes y complementarias. Por ello, los generativistas estaban condenados a abocar a la semántica (por segunda vez, desde la década de los cincuenta: recuérdese la pregunta inquietante de Louis Hjelmslev en el *VII Congreso Mundial de Lingüistas*, Oslo, 1957), como, y en grado y medida similares, los sincronistas a redescubrir y legitimar, cuando no re-inventar, la diacronía y, por su parte, los inmanentistas del sistema a la pragmalingüística, etc. N. A. Chomsky, en este sentido, se mantiene fiel a su maestro Bloomfield: no puede describirse el significado —coherente, científicamente— con el método que propone y desarrolla —análisis en constituyentes inmediatos. Pero ello no es ni significa, en absoluto, negar el significado, como tantos, con mejor o peor intención, con mayor o menor conocimiento, han leído y proclamado.

(12) *Diccionario de Lingüística*, Madrid: Anaya, 1986.

(13) Remito a Comunicaciones mías en diversos Congresos: Actas de *AESLA-VI*, Santander, 1988; *AESLA-VII*, Sevilla, 1989; *AESLA-VIII*, Vigo, 1990; *AESLA-X*, Granada, 1992. *ASELE-II*, Málaga, 1991. *Principios y experiencias en la enseñanza de lenguas extranjeras*, Alcalá de Henares: 1992. Resúmenes de Comunicaciones en Simposios de la Sociedad Española de Lingüística,

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

texto inicial y los que van surgiendo como resultado de las mismas, hasta llegar a uno satisfactorio. Es evidente que las correcciones son aceptables sólo si se describen con rigor científico los usos rechazados. Por ello, es preferible que se complemente la descripción inicial con buenos y no-buenos modelos. Se observará cómo, a lo largo del proceso, el texto cambia: al final es otro texto.

6.4.2. La fuente son las composiciones de los alumnos, producidas tras los análisis e interpretaciones oportunos. Se les ha demostrado qué procedimientos y recursos resultan más eficaces para componer un texto argumentativo, por ejemplo; para ello, se han analizado varios modelos. En el momento de la síntesis, el alumno, insisto, produce su propio texto. Es la manera más cabal de medir la eficacia del trabajo de todos, profesores y alumnos: es, a la vez, autoevaluación y evaluación. Requiere que el profesor corrija los ejercicios; ello lleva bastante tiempo, pero yo no conozco ningún otro procedimiento seguro y rentable.

6.5. Que cuanto acabo de exponer sucintamente es algo muy aceptado, lo demuestra la valiosa bibliografía producida en nuestro tiempo (14). No se piense que me limito a lo tradicional o que no valoro las aportaciones de la lingüística moderna: dejo a cada cual la decisión de optar por los recursos de una u otra. Personalmente opino que se pueden conjugar y que la complementación siempre enriquece. Hay principios a los que no debería renunciarse, como los fundamentos de las diversas teorías estructuralistas y generativistas, o los de la semántica generativa (tanto la Gramática de los Casos como el Paradigma Causativo son válidos en su aceptación, fundamental, de que es el contenido semántico del verbo el que selecciona los casos o argumentos; si se prefiere, por qué no, los complementos tradicionales) o la pragmalingüística (*cfr.* nota 11).

---

desde 1986. *CEMIP*, Madrid, 1992, *I Congreso Internacional sobre enseñanza del español*. Más específicamente: "La enseñanza de la lengua materna: usos, abusos, incorrecciones y norma lingüística", *AESLA-XI*, Valladolid, 1993.

(14) Entre otras, son muy útiles: S. Fernández Ramírez: *Problemas y ejercicios de gramática*, vol. ordenado y completado por B. Palomo Olmos, Madrid: Arco Libros, 1987; M. Seco: *Gramática esencial del español*, Madrid: Espasa Calpe, 1989, y *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 1990; L. Gómez Torrego: *Manual de español correcto*, vol. I y II, Madrid: Arco Libros, 1989; F. Marsá: *Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española*, Barcelona: Ariel Lingüística, 1990. Cabe citar, asimismo, los manuales y libros de estilo de diversos organismos, agencias y periódicos: Agencia EFE: *Manual de español urgente*, Madrid: Cátedra, 1989; El País: *Libro de estilo*, Madrid: 1990. Muy atractivo es *Ejercicios de estilo*, de Raymond Queneau, Madrid: Cátedra, 1989.

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

7. Sabido y aceptado, asimismo, es que, además del saber idiomático —lo que cada cual sabe o cree saber, sobre su o sus lenguas— hay otros saberes que contribuyen a determinar, precisar y dedicir el o los sentidos (15) del texto. El traductor no debe olvidarlo nunca y el lingüista menos aún. Se han propuesto muchos subtipos posibles dentro del entorno lingüístico —cuanto rodea, condiciona, mediatiza el acto de enunciación, la producción del texto (16). Hay un saber de, posiblemente, mayor relieve; puede denominarse contextualizaciones histórico-culturales. Los traductores se ven sometidos a múltiples condicionamientos; para vencerlos, han de saber moverse con rigor y fluidez en dominios culturales muy amplios; a veces, son datos y detalles históricos que podrían parecer nimios e insignificantes. Así, las vicisitudes que rodearon una de las traducciones más peculiares, por su valía y testimonio, de nuestra veterana y rica cultura traductora: la *Biblia de Ferrara* (*BF*, 1553). En ella se testimonian hechos y datos históricos, creencias, actitudes y hasta medios instrumentales al servicio de una función precisa, bien delimitada y definida: los traductores-editores declaran y justifican en el Prólogo su propósito de "seguir el lenguaje que los antiguos judíos españoles usaron". Los receptores lo entendieron y la aceptación y difusión de la obra resultaron excepcionales: las múltiples ediciones, que llegan hasta fecha relativamente moderna, se explican y, a la vez, testimonian que se convirtió en texto canónico, auténtica forma ritual y ritualizada —canon, modelo, perfección, lo acabado y no mejorable, lo que no se debe variar; Trento procede de la misma manera—; el esoterismo requiere oscuridad, y aun oscurantismo, dificultades queridas, buscadas y fomentadas, de forma que la magia de las divinas palabras contribuye a explicar el método de traducción "vierbo a vierbo", palabra a palabra, que se corresponde con una categorización del mundo cuyas bases son la escatología cristiana y la concepción teocéntrica, que no aceptan más que una y única —o trina, que viene a ser lo mismo— distribución y delimitación de la realidad: visión de ese mundo único y perfecto, acabado, como obra que es de la mano de Dios (17). Todo esto está, pienso yo, por encima de las falacias de la

(15) Propongo diferenciar "significado", "significación" y "sentido": el significado de lengua, a través del proceso de significación, se especifica, se especializa, en uno o varios sentidos.

(16) El artículo de Coseriu "Determinación y entorno" es de 1955-56; no ha perdido nada: sigue siendo señero. Puede consultarse en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos, 1967, pp. 282-323.

(17) Desde, al menos, Alfonso X para acá, el ambiente, las razones, el procedimiento o las técnicas han sido objeto y centro de interés de no pocos estudios. En cuanto a la *BF*, hubo de por medio, además del motivo paladinamente confesado en el prólogo, razones económicas —incidentes e incidencias durante la realización material de la edición: traslado de la imprenta y cambio de

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

traducción literal o literalidad de la traducción: calcar las estructuras de la lengua de origen en el texto meta, de L1 en L2, se puede intentar y conseguir hasta dónde, cuánto y cómo se propongan, de acuerdo con sus conveniencias, los editores o el binomio editor-traductor, que son intérpretes, con mayor o menor fidelidad, del texto fuente. Por todo lo dicho, entiendo que requiere mayor interés y atención el proceso que ha generado el producto recibido, el texto meta, lo que, una vez más, es natural: el sentido, monosémico o plurisémico, ha de ser siempre el norte, la guía de toda actividad lingüística. Mediatizan, condicionan, deciden los quiénes, paraqué o paraquiénes, dónde, cómo, cuándo... Detalles como la preferencia de "virgen"/"doncella"/"núbil" ("una mujer virgen"/"una mujer no-casada"/"una mujer virgen no-casada") no son intranscendentes: las creencias y aun rivalidades de la una y la otra fe manifestadas en sus respectivas *lingua sancta/sacra*, la del rito y la liturgia, la que acabaron por no entender ni los mismos curas o sacerdotes, sustantivo que procede de *sacer*, "sagrado", "santo".

8. El acto de traducir es reflejo fiel de la traducción inicial del mundo, del paso de la realidad a la lengua: de su conceptualización y categorización mediante códigos que son lenguas. Es, pues, un proceso natural cuya fundamentación científica se encarga de demostrar la Lingüística Teórica o General.

A lo largo de tan complejo proceso, se constatan datos múltiples; a todos ellos, en mayor o menor medida, les cabe el calificativo de lingüísticos; hay, en consecuencia, un estilo de traducción: cada hablante, de acuerdo y en consonancia con su experiencia de la realidad y el desarrollo de sus hábitos, habilidades y destrezas lingüísticos (su experiencia de lengua), partiendo del

---

dueño del negocio—; se imprimió en Ferrara, ciudad-estado cuya economía necesitaba aprovechar cualquier ocasión propicia y cuyos duques actuaron en consecuencia, sabedores, sin duda, de que la ocasión la pintan calva y no hay que dejar pasar ninguna; los traductores-editores eran exmarranos; incorporaron rasgos lingüísticos propios y tradicionales en el sistema de traducciones bíblicas que venían utilizando los judíos peninsulares, españoles y portugueses, a lo largo de toda la Edad Media; 1553 está ya alejado de 1492; son generaciones distintas y distantes: sabemos sobradamente que los gustos y exigencias cortesanos, que fundamentaban y regían la norma de finales del siglo XV y comienzos del XVI, han variado sustancialmente (la primera edición conocida del *Lazarillo* está al caer) y, además, parece probado y cierto que los editores recogieron textos anteriores, ya lejanos y alejados del modelo o registro de las Comunidades Judías de 1942, en cuyo dialecto o modalidad idiomática había ya, sin duda, exigencias y procedimientos esotéricos que la aproximan, por las creencias, actitudes y comportamientos de sus hablantes, a las jergas, hablas o fablas de los demás colectivos marginados —o automarginados— de la época, auténticas señas de identidad de minorías muy cohesionadas. Así, y consecuentemente, la *BF* puede tomarse como testimonio de un estado intermedio, una especie de compromiso, entre las tendencias arcaizantes de esos grupos y el español/castellano literario de la época.

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

mismo producto —el texto origen—, guiado por la misma intención, inicia un proceso *(input)*, cuyo desarrollo conduce a otro producto *(output)*, su propio y peculiar y personal producto: idéntico y diferente, como consecuencia de elecciones múltiples y sucesivas por las que ha debido optar.

En suma, todo acto de cultura es la consecuencia de un acto de traducción: el resultado de un acto peculiar —social, colectivo o individual— de traducción. La traducción es, en consecuencia, también reflejo fiel del proceso, complejo y duplicado, del acto de comunicación:

> entrada de datos, → procesamiento → codificación de los mismos [reglas del código] → salida → producto: un texto nuevo.

Aquí se fundamenta y de aquí procede su elevado valor formativo e informativo. Esquemáticamente:

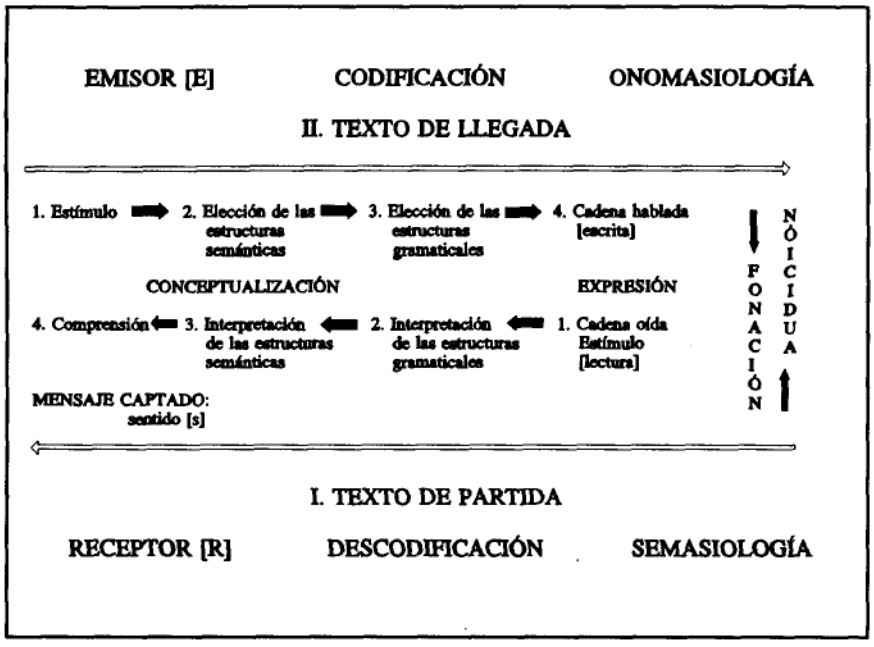

Son requisitos o exigencias para no fallar o fracasar en ninguna de las etapas del proceso:

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

1. Entender bien, pero completamente bien, el o los sentidos del texto fuente, para ello hay que descodificarlo mediante el código de la lengua origen.

2. No olvidar, en ningún momento, que las correspondencias entre los códigos de la L1 y la L2 no son rigurosas, sino que, muy al contrario, divergen: la mayor o menor divergencia depende de factores diversos, entre los que cabe citar la tipología y la familia a las que pertenecen. No sólo me refiero al léxico, a la no-correspondencia palabra a palabra, sino a otros múltiples aspectos de la morfología, la sintaxis y, sobre todo, de la distribución de los contenidos (18).

8.1. Traiciones —las típicas y tópicas traiciones— sí que las hay. Si bien no es fácil precisar a quién se deben o porqué se cometen, cabe admitir, y afirmar en consecuencia, que, en no pocos casos, la responsable primera es la ignorancia, el desconocimiento y el mal conocimiento de la L1, la materna, la lengua propia. Por deformación universitaria —puede ser también malformación—, se intenta enseñar y conocer —es un decir o un suponer— mejor la otra lengua, la que se le ha superpuesto; dicho con rigor y precisión, los mecanismos de funcionamiento de la L2, en cuyo estudio no suele incomodar ni molestar tanto la presencia de la gramática, ni mucho menos los conceptos de base, imprescindibles, de norma/uso/modelo de lengua/registro idiomático, conceptos que no se superponen, no se recubren en su totalidad, aunque sí se solapen: el modelo de lengua es base y fundamento de todos y cada uno de los registros idiomáticos. En la mayoría de los centros dedicados a enseñar

---

(18) La falta de correspondencias, las no-correspondencias, son más peligrosas en las estructuras gramaticales, en lo que es base y soporte de todo el sistema. En el léxico se producen cambios permanentemente: "yerba" (difícilmente "hierba") = "droga". ¿Por qué? Porque lo fundamenta una metonimia, que es un proceso bien natural e histórico: su desarrollo sigue un orden o secuenciación cronológicos (cronogénesis: primero es el todo; después, la parte, dentro de un antes y un después). Como muestra, cito un ejemplo reciente: "Existe en francés una diferencia sutil entre la palabra *livre* y la palabra *bouquin*. Alude la primera al libro en general y la segunda al libro con solera, el libro viejo, amarillento, usado, raro, exquisito; es decir, a la joya polvorienta encontrada en un local estrecho y aborrotado cuyo propietario parece sufrir enormemente al desprenderse de su mercancía. Como escribe en *Le Monde* Jean-Louis Perrier, 'el *bouquin* añade a su contenido y su continente una tercera dimensión, un espesor: su historia'. Cuenta con su familia: *boquiner*, v. 'buscar, consultar o comprar libros viejos y de ocasión' y *bouquiniste*, s. 'una profesión', 'vendedor de esos libros.'" (J. Valenzuela: *Babelia*, Revista de Cultura, *El País*, 77, 3 de abril de 1993, p. 8). ¿Cómo traducir estos matices? La consulta del Casares, en este caso, no soluciona mucho; tampoco los demás diccionarios al uso. Existen los sintagmas "libro de lance" y "libro de ocasión", además de "libro usado". María Moliner: *Diccionario de uso...* recoge, en la entrada "ocasión": "de ocasión (aplicado a algo que se compra). Ya usado o rebajado de precio por otra causa".

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

idiomas o formar traductores se enseña todo menos la lengua materna (19) y se suelen olvidar, entre otros "detalles", que se adquieren o han adquirido, la una y la otra, la L1 y la L2, en procesos bien diferentes y diferenciados del desarrollo de la capacidad discursiva.

8.2. Hay —es natural, obvio, lógico— técnicas. No siendo lo mismo Teoría de la Traducción y Práctica de la Traducción, de hecho, al traducir, se hace teoría. Pero lo que se le enseña a los alumnos no es práctica, sino, en el mejor de los casos, teoría de la práctica de la traducción; esto es metodología para llevar y llegar a la práctica. Ninguna técnica supera, logra eliminar, los duendes o duendecillos, salvo, de nuevo, el conocimiento de la una y la otra lenguas. En ellas, todo es opcional, excepto, por razones que creo haber ya apuntado, la corrección gramatical, que se ha de atener a la norma de uso. Aquí está el tema, el intríngulis, el busilis.

8.3. Sospecho que se olvida un tanto frívolamente al receptor, al menos en estos tres aspectos:

8.3.1. La situación real en la que llega el alumno a todos y cada uno de los ciclos universitarios. Se presuponen —y me refiero a las presuposiciones específicas asumidas por la Pragmalingüística, por ejemplo— que saben lenguas, esto es, la materna y las segundas, las añadidas. No seamos ingenuos: no es así.

8.3.2. El respeto con que hemos de tratar a los demás como primera norma de conducta democrática sobre la que se fundan las relaciones sociales y políticas: respeto a su cultura, a la cultura y educación de todos y cada uno de los conciudadanos; a su rigor y capacidad, tanto la intelectual como la lingüística. Y apunto muy especialmente a quienes, desde el medio de comunicación que fuere, hablan en público y escriben para el público: se dirigen a un colectivo. Por ello, no se debe renunciar a enseñar a los alumnos, en todos los niveles, insisto, a programar la organización del discurso, a que presten la debida atención a este hecho fundamental, pues, como atinadamente escribió en los años cincuenta Samuel Gili i Gaya, en su *Curso Superior...* —tan mal citado e injustamente preterido u olvidado—: "las oraciones se suceden guardando entre sí una relación de coherencia representativa, lógica o afectiva, una trabazón psíquica de orden superior ("supraoracional" la llaman muchos y no siempre saben de qué se trata: don Samuel lo aclara en estas mismas páginas). Si esta relación de continuidad no se revela, decimos que el discurso es incoherente" (p. 250). Todo esto se enseña con la gramática

(19) Parece que, en este caso, no somos tan diferentes: Ana María Galli Zugaro informó, en estos *Encuentros*, que, en centros italianos tan prestigiados como el de Trieste, "se enseña todo menos italiano."

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes

y en ella se aprende, la buena, claro, la que es, como reconoce, por ejemplo Halliday, base de todo estudio serio de la lengua. No reglas incomprensibles e inaplicables, sino la descripción rigurosa de usos. Todo aquello que no se entiende o se repite literalmente (psitacismo) o se olvida tan pronto como se puede: no ha de extrañarnos que sea éste el comportamiento de los alumnos en la clase de gramática. A la norma y a la corrección se llega, o se alcanzan, por la descripción de los usos buenos. En ocasiones, parece que no son más que la verificación de obviedades, de evidencias —como la de que todos sabemos la lengua porque todos la hablamos. No olvidemos que la ciencia —y los científicos, entre los que se cuentan legítimamente los lingüistas— confirma, demuestra, con rigor y claridad y exhaustivamente (Hjelmslev *dixit*) tales obviedades; demostrar lo obvio es principio de la ciencia: lo obvio, lo que percibimos directa e inmediatamente a través de los sentidos, se conceptualiza y, así, se eleva a categoría de verdad, esto es, lo que se cumple en todas y cada una de las situaciones posibles.

8.3.3. Democráticamente ha de proporcionarse a todos y cada uno de los ciudadanos —y ciudadanas, añadirían con enojo quienes, por desconocer los mecanismos de funcionamiento de la lengua, presumen de más demócratas o, lo que viene a ser lo mismo, de feministas o no-machistas; en todo caso, lo serán ellas y ellos; la lengua, no— lo mejor, lo que más les enriquece como seres humanos; la lengua, insisto, es lo más democrático que existe: por mucho y por bien que la posean algunos, no sólo no privan de ella a los demás y, por ende, los empobrecen, sino que, muy al contrario, la enriquecen y proporcionan ocasión y medios para enriquecernos todos; todos, en suma, podemos enriquecernos enriqueciéndola. Para ello, es más que obvio, sirven los buenos modelos, los modelos del bien hablar y bien escribir y son éstos los que mayores posibilidades encierran. Absurdo resulta, pero no infrecuente, que no se fundamente su enseñanza en los mejores.

8.4. Por último, traducir no es tarea fácil; tampoco imposible. Todo puede ser dicho en cualquier lengua, en no importa qué lengua; se precisan conocimientos; sí, reafirmo: todo puede ser dicho en cualquier lengua, siempre y cuando se conozca y domine suficientemente el funcionamiento de sus mecanismos: su gramática.

La lengua materna es y actúa como filtro: a través de él pasa, colados todos los datos, el aprendizaje de cualquier otra lengua. No se debe expulsar de los programas de traducción —ni de los de interpretación, claro—; es más, en muchos casos, no sólo no se debe, sino que no se puede, ya que es imposible blanquear por completo la mente del alumno, borrar todos los esquemas —posiblemente innatos, para mayor abundamiento— que se han ido afianzando a lo largo del proceso de dominio y conocimiento de su propia lengua.

Tomás LABRADOR GUTIÉRREZ. La lengua española en los programas de traducción
Centro Virtual Cervantes